

DECRETO ALCALDICIO Nº 0003505

QUINTERO,

2 0 NOV. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento de Desarrollo Social, de fecha 16 de Noviembre de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$80.000.-, como gastos básicos de subsistencia a favor de LAURA ROSA BRAVO CARRANZA, Cédula de Identidad Nº con residencia en pasaje

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad \$ 80.000.-, como gastos básicos de subsistencia a favor de **LAURA ROSA BRAVO CARRANZA**, Cédula de Identidad N° con residencia en
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de **LAURA ROSA BRAVO CARRANZA**, Cédula de Identidad N°

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO SANTIBAÑEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

SPALCALDE ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO

MCP/YGS/MVA/ANF/dci